

**21-oct**

Día de las elecciones

<i>Día 0</i>	02-oct	Constitución de las Juntas electorales federativas, en sesión anterior a la convocatoria de elecciones.
<i>Día 1</i>	03-oct	Convocatoria de elecciones y publicación del reglamento electoral, censo, calendario y el resto de documentación. Notificación de la convocatoria en los términos establecidos en el artículo 4 de la presente Orden.
<i>Días 2 a 8</i>	Del 4 a 10-oct	Plazo de exposición del reglamento electoral, censo electoral y demás documentación, así como de presentación de reclamaciones al censo.
<i>Día 9</i>	11-oct	Resolución de reclamaciones al censo electoral por la Junta electoral federativa y plazo para resolver.
<i>Día 10</i>	12-oct	Publicación del censo definitivo.
<i>Día 11</i>	13-oct	Plazo de presentación de candidaturas para los diferentes estamentos de la Asamblea General. Sorteo público de elección de miembros de las mesas electorales y notificación a los interesados.
<i>Días 12 y 13</i>	14 y 15-oct	Subsanación de irregularidades en las candidaturas.
<i>Día 14</i>	16-oct	Publicación de las candidaturas presentadas en los lugares previstos en el reglamento electoral. Plazo para solicitar la documentación relativa al voto por correo.
<i>Día 15</i>	17-oct	Presentación de reclamaciones a las candidaturas presentadas ante la Junta electoral federativa y plazo de presentación de las mismas.
<i>Día 17</i>	19-oct	Resolución de las reclamaciones y proclamación de candidatos por la Junta electoral federativa con sus respectivos plazos.
<i>Día 18</i>	20-oct	Finalización del plazo para la solicitud de la documentación relativa al voto por correo; homologación de papeletas y sobres y comunicación de las personas designadas como interventores.
<i>Día 19</i>	21-oct	Constitución mesa electoral y celebración de las votaciones. Debiendo ser, preferentemente, sábado, domingo o festivo, el día fijado para las mismas, y compatible con la actividad deportiva de la Federación.
<i>Día 20</i>	22-oct	Publicación provisional de los resultados electorales.
<i>Día 21</i>	23-oct	Presentación de posibles reclamaciones a la publicación provisional de los resultados electorales ante la Junta electoral federativa y plazo para presentarlas.
<i>Día 22</i>	24-oct	Resolución, y plazo para presentar, de reclamaciones por la Junta electoral federativa.
<i>Día 23</i>	25-oct	Proclamación definitiva de los candidatos electos y publicación de la composición definitiva de la Asamblea en los lugares previstos en el reglamento electoral.
<i>Día 24</i>	26-oct	Plazo de presentación de candidaturas para Presidente
<i>Días 26 y 27</i>	28 y 29-oct	Subsanación de irregularidades en las candidaturas.
<i>Día 28</i>	30-oct	Publicación de las candidaturas presentadas en los lugares previstos en el reglamento electoral.
<i>Días 29 a 33</i>	Del 31 a 05-nov	Presentación de reclamaciones a las candidaturas para Presidente.
<i>Día 34</i>	06-nov	Resolución de las reclamaciones y proclamación de candidatos a Presidente.
<i>Día 35</i>	07-nov	Celebración de la Asamblea General y elección del Presidente.
<i>Días 36 a 40</i>	Del 8 a 13-nov	Presentación de reclamaciones a los resultados de las votaciones.
<i>Día 41</i>	14-nov	Resolución de las reclamaciones y proclamación del candidato electo.